



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución

Número:

Referencia: EX-2026-00222782- -UNC-ME#BIMO

VISTO

Lo solicitado por la Dirección de Deportes, referente al llamado a Licitación Pública de la/s empresa/s que ejecutará/n la “readecuación de la instalación eléctrica del sector de la sala Schroder, depósitos, sala de termotanque, consultorios, baños y vestuarios de la Dirección de Deportes”;

Y CONSIDERANDO:

Que en nota obrante a orden 6 del expediente de referencia, se solicita el inicio de las gestiones correspondientes para el reacondicionamiento eléctrico del sector de la Sala Schroder, depósitos, sala de termotanque, consultorios, baños y vestuarios de la Dirección de Deportes;

Que en EX-2024-00322186-UNC-ME#BIMO, se detalla que el sistema eléctrico es un componente vital en cualquier entorno y el reacondicionamiento es esencial para un funcionamiento seguro y sostenible de todos los artefactos, evitando riesgos y cuidando así, a los estudiantes, docentes y nodocentes que transitan diariamente en la Dirección de Deportes; y allí mismo se solicitó a la Secretaría de Planeamiento Físico el pliego de especificaciones técnicas, plano y presupuesto de obra, encontrándose agregados en las presentes en orden 2, 3 y 4 respectivamente;

Que en cumplimiento de la normativa vigente se ha realizado el correspondiente registro en el sistema Diaguita Compras y Contrataciones de acuerdo a lo establecido en RSPGI 159/2012 y la Unidad Operativa de Contrataciones Deportes elaboró la correspondiente Solicitud de Bienes y Servicios N°188/2026 que obra a orden 18 en donde se detallan los proveedores a invitar; y, de acuerdo a lo solicitado, confeccionó el proyecto de Pliego de Bases y Condiciones Particulares que consta a orden 19;

Que el trámite será financiado con Fuente 12- Recursos Propios, 02- Programa de Bienestar Estudiantil, 01- Actividades Comunes, Inciso 4- Bienes de Uso según se informa en orden 5;

Que la Unidad Operativa de Contrataciones Deportes, dada la información suministrada en orden 1 al 8, y atento a lo establecido por la Ordenanza 04/2025 del Honorable Consejo Superior de la U.N.C., aconseja como procedimiento para la selección de la/s empresa/s que ejecutará/n el servicio requerido, la figura encuadrada en el artículo 15 del Anexo I, es decir, Licitación Pública, según lo establecido por el artículo 25 inciso "a" punto 1 del Decreto 1023/2001;

Por ello,

EL SECRETARIO DE
BIENESTAR UNIVERSITARIO Y MODERNIZACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: AUTORIZAR el llamado a Licitación Pública de la/s empresa/s que ejecutará/n "readecuación de la instalación eléctrica del sector de la sala Schroder, depósitos, sala de termotanque, consultorios, baños y vestuarios de la Dirección de Deportes".

ARTÍCULO 2º: APROBAR el modelo de Pliego de Bases y Condiciones Particulares adjunto en las actuaciones referencia.

ARTÍCULO 3º: Designar como integrantes de la Comisión Evaluadora a: miembros titulares: Ambrosini Luis Alberto Leg. 36.515, Maccioni Cecilia Leg. 80.150 y Di Marco Jorge Leg. 30.049; y como miembros suplentes a: Lamas Romero María Emilia Leg. 55.488, Valverde Marollo María Celeste Leg. 59.754 y Lozano Carlos Manuel Leg. 54.872.

ARTÍCULO 4º: Designar como integrantes de la Comisión de Recepción a: miembros titulares: Perversi Miguel Ángel Leg. 44.374, Andino Ricardo Regino Ramón Leg. 41.587 y Morra Gonzalo Leg. 54.062; y como miembros suplentes a: Schneider Hugo Osvaldo DNI 11.971.567, Zito Martín Ezequiel Leg. 54.542 y Quaranta Juan Carlos Leg. 31.576.

ARTÍCULO 5º: Imputar el gasto a fondos de la Secretaría de Bienestar Universitario y Modernización, el cual será financiado con Fuente 12- Recursos Propios, 02- Programa de Bienestar Estudiantil, 01- Actividades Comunes, Inciso 4- Bienes de Uso según se informa en orden 5.

ARTÍCULO 6º: Protocolícese. Comuníquese a la Dirección de Deportes, a la Unidad Operativa de Contrataciones Deportes, a la Comisión Evaluadora y a la Comisión de Recepción y a la Dirección de Administración. Cumplido, gírense las presentes actuaciones a la Unidad Operativa de Contrataciones Deportes para la prosecución del trámite.

vb

